

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1718

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 29 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

Hipótesis

El protocolo de Washington es la base de la paz entre España y los Estados Unidos.

Las conferencias de los comisionados norteamericanos y españoles no han tenido otro objeto sino el desarrollo de esa base.

En los términos de ésta entraba la cesión de Puerto Rico á los Estados Unidos en equivalencia á la indemnización de guerra. Puerto Rico pertenece ya á la república norteamericana.

El reconocimiento de la independencia de Cuba era otro de esos términos. Cuba es evacuada con toda la rapidez que la distancia, el número de soldados de aquel ejército y nuestros medios materiales permiten.

Un nuevo régimen para las islas Filipinas y la cesión de algún puerto eran el tercer término del protocolo base de la paz. La desnaturalización de este último término es la negación de la firma puesta por el gobierno de Washington en ese protocolo.

Y se ocurre preguntar: ¿Cuál sería la situación moral de los Estados Unidos ante el mundo y ante la historia si España siguiera cumpliendo fielmente cuanto pactó y negara su firma á un nuevo documento diplomático que alterase lo que la misma república norteamericana había estipulado?

Supongamos que nuestros comisionados en París, nombrados para tratar del desarrollo de las bases concertadas, no se considerasen autorizados para admitir bases contrarias á las establecidas. Supongamos asimismo que no se juzgasen con título bastante para poner su firma al pie de un tratado que negaba el primero. Supongamos que España procediera pacíficamente y continuara la evacuación de Cuba y todo cuanto le impone como obligación el protocolo. Supongamos, por último, que el gobierno de Madrid ordenara á las autoridades que aún le obedecen en Ultramar no hostilizar por ningún concepto ni género alguno de motivo á las fuerzas navales ó terrestres de Norte-América, sino ceder ante su presión con la protesta seria y razonada de que cedían ante la superioridad material incontrastable, pero conservando la seguridad de su derecho.

¿Qué harían en ese caso los norteamericanos?

Se apoderarían de las islas Filipinas,

pero eso mismo pretenden hacer ahora con nuestro consentimiento. No darían la mezquina cantidad de dinero que al presente ofrecen, pero nos ahorrarian una humillación más, quizás la mayor. Realizarían sus deseos, pero con toda desnudez. No lograrían ni aun la sombra de derecho que el consentimiento del vencido presta al despojo. Su brutal codicia quedaria satisfecha sin que España perdiese la dignidad.

—Es que—se dirá—enviarían á las costas de la Península su escuadra para el bombardeo de nuestros puertos.

¿CÓMO! ¿Por no autorizar España con su firma el despojo de sus últimas colonias; por atenerse al protocolo, por cumplir *de hecho* la paz con arreglo á éste, habrían de asolar los norteamericanos las costas peninsulares? El daño sin fruto no ha sido hecho ni por piratas.

—Es que—pensarán algunos—se servirán de ese pretexto para apoderarse de las Canarias.

Si en los cálculos de los Mac-Kinley y demás políticos de Washington entra la depredación de las antiguas islas Afortunadas, no conservaremos el dominio de éstas á fuerza de humillaciones. Será cuestión de tiempo nada más. Y aunque hay sobrados motivos para creerlos capaces de todo, se hace muy duro todavía presumir un acto de piratería tamaña.

En suma; España, cumpliendo lealmente lo establecido en el protocolo; siguiendo una conducta de paz en consonancia con lo estipulado en éste y dejando á los Estados Unidos que usen solos de la violencia y abusen de la debilidad material de la otra parte contratante para cambiar las bases del convenio y realizar sus propósitos, dejaría patente y descarnada la injusticia y salvaría su dignidad.

¿Y quién sabe si, hasta en medio de la borrachera de soberbia y de codicia que domina hoy á los yankees, no se despertaría en las poblaciones de la Unión el antiguo espíritu de equidad y derecho que fué un día su orgullo.

EL MEMORANDUM

Para que se vea cómo las gastan los ladrones de Washington y á qué extremo nos han conducido las torpezas del gobierno, ahí van las con-

clusiones del Memorandum último presentado por Day al Sr. Montero Rios:

1.^a Nosotros tenemos derecho á pedir la cesión de Filipinas, porque dentro de los términos del protocolo cabe la cesión, puesto que la palabra «control» en inglés significa ocupación permanente.

2.^a No estamos dispuestos á ir á un arbitraje, porque no hemos venido aquí más que á decir nuestra opinión. Convenimos ciertamente en que cuando hay dos partes y cada una sostiene opinión diversa, lo procedente es buscar en un tercero la solución á las dos pretensiones encontradas; pero aquí no estamos en ese caso, porque sólo hemos de entender en el conflicto las dos partes interesadas, y como opinan una en contra de otra, alguna de ellas ha de desistir de su opinión... y ustedes son los vencidos.»

En este documento existe la cláusula de que la fecha para convenir el tratado de paz será el día 28.

SONETO

Nací, y en el nacer quedéme ciega,
y lloré, sin saber mi desventura;
y hoy, sumida en recuerdos de amargura,
sólo en llorar mi corazón sosiega.

¡Su luz, su resplandor el sol me niega;
jamás ví de la luna la hermosura,
ni admiré de la nieve la blancura;
ni ví este rostro que mi llanto riega!

¡A inspirar compasión no sé si acierte
este cantar de la divina ciencia
que me legaste desgraciada suerte!

¿Quieres que sufra y ceda á tu influencia,
arrastrando esta vida hasta la muerte?
¡Pues mirame sufrirla con paciencia!

LA CIEGA DE MANZANARES.

Fiscales municipales

La Gaceta publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, Sr. Sánchez Román, en la que dice que ha llegado á su noticia que algunos representantes del ministerio fiscal cerca de los jueces de instrucción, ya como fiscales municipales, ya como letrados con delegación expresa del fiscal de la Audiencia, consignan sus honorarios en nota al pie de sus escritos, honorarios que se per-

ciben luego é ingresan en las tesorerías de Hacienda, mientras otros los perciben personalmente.

El Sr. Sánchez Román dice á este propósito:

«Encargo á V. S. instruya expediente para depurar estos hechos, investigando de los encargados de la recaudación en los distritos judiciales, de las delegaciones de Hacienda en las capitales de provincia, de los decanos de los Colegios de Abogados, y por los medios que estime convenientes, para averiguar quiénes han faltado al cumplimiento de sus deberes, para aplicarles el correctivo que merezcan, dándome cuenta de la sustanciación de estas diligencias, con expresión de los nombres de los funcionarios que hayan sido objeto de su instrucción.—Felipe Sánchez Román. Señor fiscal de la Audiencia de....»

Sindicatos agrícolas

La ley, no hace mucho publicada, respecto á la formación de asociaciones agrícolas que, constituyendo sindicatos, viniésen á ser los baluartes que defendiesen á la agricultura de cuantos ataques se la dirigieran, siendo á la vez propulsor eficaz de sus importantes intereses, vino sin duda á dar la fórmula de futuros progresos, señalando nuevos y despejados derroteros. Dada la indolencia de los agricultores, precisaba un acicate que, impulsándoles, los sacara del aislamiento en que se encuentran.

Y, sinceramente lo decimos, pensamos que había llegado la hora de que esos factores de la producción, comprendiendo sus intereses, dieran comienzo á su regeneración, buscando en el conjunto de fuerzas y de aspiraciones, los alientos que en el abandono perdieron; en la indolencia abrumadora que enerva y mata, las energías que laboran y producen, y en la rutina que limita el fruto del trabajo, el conocimiento que lo impulsa y desarrolla.

Entendiendo que la asociación es, en todos los terrenos, el más poderoso elemento de progreso, ya que á su influencia crecen todos los capitales, complacidos lo dispuestos por el gobierno y esperábamos que se realizara la conjunción de cuantos á la agricultura consagran sus afanes, y, dando vida á esos cuerpos agrícolas, á

esos sindicatos salvadores, renacería la esperanza en nuestro pueblo.

Pero no pudimos creer nunca que, pesando males sin cuento sobre la agricultura, se mirase con tanta indiferencia la reforma en proyecto, continuando, por el contrario, en la misma inacción y en el censurable abandono que siempre hemos lamentado, esa fuente principalísima de nuestra producción, factor esencial de la riqueza pública.

Faltando iniciativas en nuestro suelo y no prestándose el capitalista español, por ingénita cobardía, á empresas importantes, ya sean agrícolas, ya industriales, natural era que los agricultores recabasen de la unión lo que no pueden encontrar en el aislamiento; que buscaran en la conjunción de fuerzas, la mútua defensa, no solo contra los agobios que en forma de tributos pesan sobre ellos, sino contra la asquerosa usura que las conduce al aniquilamiento y á la muerte.

Fuerza es ya que el pueblo agrícola comprenda lo insostenible de su situación y que, convencido de que los capitales sólo acuden á él para estrujarle hasta dejarlo sin sangre, formen núcleos poderosos que les pongan á cubierto de todos los peligros. Constituyan, pues, los sindicatos agrícolas, y en ellos encontrarán la fuerza de que hoy carecen y los elementos necesarios á su desarrollo. Unanse íntimamente, y la unión les dará la energía y resistencia que hoy no tienen.

A VUELA PLUMA

Á NUESTROS ABONADOS

A aquellos de nuestros abonados que quieran interesar en los billetes adquiridos por esta Administración, cuyo sorteo deberá verificarse en Madrid el día 23 del próximo Diciembre, debemos manifestarles que obran ya en nuestro poder los números

39.430 y 53.415

de los que se cederán participaciones gratuitas, sugetándose á las condiciones establecidas en años anteriores.

Por fin ha podido ser identificado el cadáver del desgraciado joven que fué arrollado por un tren, el día 23 del corriente, frente al huerto llamado de Santa Candia.

Llábase Tomás Moreso Figueres, soltero, de 21 años y habitante en la calle del Bou, núm. 14, de esta ciudad.

Dicho joven hallábase el día de referencia en una finca de su propiedad, sita en el Mas de la Esplugu, partida de «Campredó», y por consejo de su padre, á fin de que un médico le examinase un grano que le había salido en la mejilla izquierda, regresaba á esta ciudad, abandonando

la finca á las tres de la tarde, cuando fué arrollado por el tren á las diez y media ó las once de la noche.

El sábado último, al anochecer, regresó el padre de Tomás Moreso á su casa, y al preguntar á su mujer por su hijo y manifestar aquélla que no le había visto desde que juntos se marcharon á principios de la semana, ambos entraron en sospechas de que quizá fuera el atropellado por el tren, de lo cual se convencieron al examinar en el Juzgado las ropas del difunto, desarrollándose con tal motivo en aquel sitio una dolorosa escena, de la que hacemos gracia á nuestros lectores.

**

Identificado el cadáver de Tomás Moreso y despues de los datos aportados al sumario por el padre del difunto, se nota desde luego algo anormal que no dudamos habrá llamado la atención del celoso Sr. Juez de Instrucción de este distrito.

Dice el padre de Tomás Moreso que su hijo salió de la finca á las tres de la tarde. Desde la partida de Campredó á esta ciudad, siguiendo la línea férrea, todo lo más que pueden emplearse son dos horas. A la mitad, ó poco menos, del camino, es arrollado el Moreso por un tren, que se nos dice ser el que llega á esta ciudad á las diez y media ó las once de la noche, procedente de Tarragona.

¿Dónde, pues, permaneció el desgraciado joven esas siete ú ocho horas que median desde su salida de la finca hasta ser víctima del accidente?

Hé aquí una incógnita que merece la pena de ser despejada.

Dice un colega de Castellón:

«Entre ayer y hoy se han celebrado en la Delegación de Hacienda 11 juntas administrativas contra otros tantos prestamistas hipotecarios.»

En cuanto mejore el tiempo, se procederá al desplume de las aves acuáticas que tiene la colección zoológica, establecida en el Parque de Barcelona. Esta operación se verificará al público, para demostrar el aprovechamiento que puede hacerse de la pluma y del plumón y las ventajas que esto reporta á los que se dedican á la cria de dichas aves.

La ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan ha recibido una honrosa invitación de Mr. Mauricio Sprexak, en nombre de varios eminentes literatos franceses, para dar este invierno en París una conferencia sobre arte ó literatura española.

Dichas conferencias, de universal renombre, están á cargo de los hombres mas leídos de Francia, y cada año es invitado un escritor extranjero de gran fama para tomar parte en ellas.

Con la designación que se ha hecho, nuestra compatriota prestará seguramente un señalado servicio á la literatura nacional.

En varios trenes pasaron ayer por nuestra ciudad 393 repatriados, desembarcados, su inmensa mayoría, en Barcelona, del vapor francés «Les Andes».

Los individuos de la Cruz Roja, sin distinción de clases ni condiciones, se multiplicaron para atender á estos desgraciados, en cuyos rostros

han impreso profunda huella los sufrimientos y privaciones de la campaña.

De dichos repatriados quedó en esta ciudad Joaquin Tafalla, natural de Arnes, encargándose la benéfica Asociación de abonarle los gastos de estancia aquí y los que ocasione el viaje al pueblo de su naturaleza.

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»:

«Don Rafael Soler y Giner ha presentado en este Gobierno civil una instancia pidiendo patente de invención de un aparato que puede producir una fuerza motriz que varíe entre 15.000 á 20.000 caballos, sin necesidad de combustible alguno.

Después el señor Soler ha ido al Ayuntamiento, haciendo el ofrecimiento verbal de, en cuanto se le haya otorgado la patente, dar el alumbrado eléctrico gratis á la Corporación municipal para todas las calles y plazas de Valencia á perpetuidad, y á los particulares á un precio fabulosamente económico.»

La alcaldía de Castellón ha dirigido un atento oficio al ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, invitándole á que sufrague los gastos de habilitación del palacio para hospital militar y que ceda para el mismo objeto todas aquellas dependencias.

Los billetes de Banco que parecen falsos y son buenos.

En casi todos los diarios de Barcelona leemos las siguientes líneas:

«Aunque oficialmente el Banco de España no ha dicho una palabra sobre la legitimidad de los billetes de 25 pesetas, emisión del año 1893, particularmente ha declarado que eran de ley, pues las pequeñas diferencias que en muchos se observan son á consecuencia de haberse verificado la emisión, como supusimos, en dos tirajes y en papel distinto. Así lo ha manifestado á varios establecimientos de crédito, entre ellos al Banco de Barcelona, en cuyos depósitos existía abundante papel de dicha emisión.

Puede tranquilizarse por este lado el comercio, y en cuanto al Banco, debiera haber procedido con mayor circunspección, pues al verificarse el segundo tiraje no le hubiera costado nada el cambiar algún color, ó la fecha cuando menos, á fin de evitar conflictos. Porque resulta, al darse una noticia alarmante que, aunque luego se rectifique, queda siempre la duda en determinados establecimientos y localidades, cuya desconfianza les induce á rechazar papel moneda legal.»

Por el alcalde accidental D. Juan Curto ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción que ayer, á la una de la madrugada y como resultado de una reyerta entre varios concurrentes á cierta casa de la calle del Matadero Viejo, resultó uno de ellos con heridas en la cabeza, que le fueron curadas en el Hospital por el médico forense.

En la Cárcel y á disposición de la autoridad judicial se halla el presunto autor de las heridas, que fué detenido por el sereno Zaragoza.

El Gobierno francés ha declarado, por vía de satisfacción á los

socialistas, que su concurrencia por medio de un delegado á la Conferencia anti-anarquista de Roma, no tiene más objeto que responder cortesmente á la invitación de Italia, y que en modo alguno influirá en la legislación liberal de la república.

Por este lado pueden ya dormir tranquilos los anarquistas.

¡Estúpida civilización la de este fin de siglo, que en nombre de la libertad da garantías al asesinato y en el de los intereses materiales consagra el derecho del fuerte sobre el débil!

En el tren corto que sale de esta ciudad á las siete de la mañana regresó á Tarragona el abandonado de Almansa, conduciendo la bandera del citado regimiento.

El coronel, D. Emilio Cremata, regresó á la capital en el exprés de Valencia.

De Segovia escriben que se organizan comisiones compuestas de representaciones de todas las clases sociales para rogar al Gobierno deje en aquella capital la Academia de Artillería, por ser esta cuestión de vida ó muerte para la antigua ciudad.

En la Inspección de vigilancia se devolverá, á quien acredite ser de su propiedad, un cortaplumas que fué encontrado anteaer en la calle de Cabanes.

Desde Valencia se ha dirigido el siguiente telegrama á la Asamblea de Zaragoza:

«D. Basilio Paraiso, Presidente Asamblea.—Zaragoza.

Más de seis millones de mujeres españolas están sumidas en la más espantosa ignorancia.

El alma, el entendimiento y la voluntad de la patria española que tratáis de vivificar, están muertos en sus mujeres.

Pedid en vuestros acuerdos, dignos asambleístas, que esa fuerza madre reviva. Decretad que la mujer española tiene derecho á dignificarse por el saber y que el Estado tiene el deber de darle instrucción ilimitada, obligatoria y gratuita.

España no será grande, próspera y feliz mientras sus mujeres sean ignorantes y siervas.

Belen Sárraga de Ferrero.—Presidenta de La Asociación General Femenina.»

Ante ayer pasaron por nuestra ciudad en dirección á Cartagena, siendo socorridos por la Cruz Roja, varios de los repatriados de la escuadra de Cervera, que se hallaban en Tarragona disfrutando licencia temporal.

De Teruel escriben que los labradores están satisfechos por el inmejorable estado de los sembrados, augurando excelente cosecha.

También los ganaderos esperan abundantes pastos para sacar adelante sus ganados con motivo de la abundancia de aguas.

Ayer, á las diez de la mañana, debió efectuarse en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los inútiles de esta región.

Ha tomado posesión de su destino el nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia.

Próximo á expirar el plazo que marca la ley para pasar la revista anual, todos los individuos que se encuentren en situación de primera y segunda reserva, y no lo hayan verificado, se presentarán con este fin ante los alcaldes de las localidades respectivas en que residan, ó en defecto á los comandantes de los puestos de la Guardia civil, para no incurrir en responsabilidad.

Un despacho de la Habana da cuenta de haber entregado sus dimisiones al general Blanco los ministros todos del gabinete colonial.

El general les rogó que continuaran en sus funciones hasta que se instalase su sucesor.

Recordamos á los alcaldes de todos los pueblos de esta comarca, que el día 30 del actual concluye el plazo para poder nombrar delegados al Congreso Vitícola que tiene que celebrarse en Reus en Mayo del año próximo.

El señor gobernador civil de la provincia ha elevado á la Superioridad la terna para el nombramiento de vocal de la Junta de primera enseñanza en concepto de diputado provincial.

La persona que el domingo último, por la mañana, perdió un par de alpargatas nuevas, puede pasar por esta redacción, donde se le indicará el domicilio de la persona que las encontró.

Según las noticias que respecto al alijo de armas tienen ya conocimiento nuestros lectores, se fantasea á más y mejor, suponiendo unos que iban destinadas á los carlistas y otros á los republicanos.

Nosotros, en vez de participar de esta opinión, creemos que es un ardid del Gobierno para justificar ciertos fines, que en breve serán del dominio público.

Asegúrase que ha llegado á Barcelona el representante de una empresa belga, con objeto de proponer á aquel Ayuntamiento la instalación de un mercado de ganado y centro de contratación de ganaderos.

La guardia civil de infantería ha recibido los nuevos fusiles Mauser en sustitución del Remington que tenía antes.

En el hospital de Zamora ha ingresado un sujeto gravemente enfermo á causa de haberse comido cuatro docenas de guindillas, bebiéndose después un litro de aguardiente.

Hemos recibido el número 95 de España Artística y El Velo Sport, reunidos, revistas ambas que se publican con gran aceptación en la Côte.

También hemos recibido el número 83 de *Barcelona Sport*, cuyo texto resulta tan interesante como el de los anteriores.

Hace tres años que le fué sustraída al famoso pelotari Chiquito de Eibar una onza de oro que usaba siempre para echarla á cara ó cruz en los partidos y que figuró en los célebres de desafío entre las mejores pa-

rejas de los frontones de Bilbao y Madrid.

Cuando menos lo esperaba, un sacerdote de Eibar entregó en Bilbao al Chiquito la famosa moneda.

Esta ha sido devuelta bajo secreto de confesión.

El ministro de Gracia y Justicia, de Francia, ha aceptado una proposición que se le ha dirigido referente á la admisión al ejercicio del cargo de abogado en los tribunales á las damas que hayan adquirido el título correspondiente.

Se ha prorrogado un mes más la licencia de que disfrutaban los jefes y oficiales de los batallones movilizados que procedentes de Santiago de Cuba llegaron hace poco á la Península.

Comunican de Londres que ha sido sentenciado á tres años de prisión correccional un obrero que públicamente declaró haber sido designado por la suerte, en una reunión secreta, para atentar contra la vida del emperador Guillermo cuando éste regresase de Palestina.

No es cierto, según dijimos tomándolo de un colega de Barcelona, que se halle enfermo de gravedad el Gobernador civil de esta provincia, Sr. Román Vega.

Al rectificar gustosos la noticia, nos felicitamos de que esté desprovista de fundamento.

La célebre diva Adelina Patti va á contraer su tercer matrimonio.

Fuè su primer marido el marqués de Caux, francés, de quien se divorció al cabo de algunos años.

Casó después con Nicolini, también francés, y que ha muerto hace un año.

El tercer marido es un barón sueco, Mr. de Cederstroen.

Nació la diva en España en 1843, casó con dos franceses, se naturalizó en Inglaterra y ahora va á ser sueca.

Tira hácia... el Norte.

Durante el mes próximo pasado se han efectuado en esta provincia 589 redenciones á metálico de otros tantos mozos pertenecientes al actual reemplazo y otros anteriores.

La Diputación provincial de Gerona ha acordado en principio solicitar de los poderes públicos la celebración de un concierto económico con el Estado para encargarse del reparto, cobro é investigación de contribuciones, abriendo una información por término de 15 días entre los Ayuntamientos y Corporaciones científicas y económicas de la provincia para conocer el sentido en que bajo este particular está la region. Resolvió además comunicar los anteriores acuerdos á las demás Diputaciones de Cataluña.

Han pasado á informe del Consejo supremo de Guerra y Marina diez propuestas para la concesión de grandes cruces de San Fernando por méritos contraídos en la campaña de Cuba.

Dice un periódico de la Coruña, que de poco tiempo á esta parte son muchos los fogoneros, maquinistas y marineros que vienen solicitando de las autoridades de Marina de aquel puerto sus pasaportes para trasladarse á la Habana.

Muchos pertenecieron á la Armada.

Participan de París que el día 3 del próximo Diciembre se substará un collar de brillantes perteneciente á la viuda de Carnot, valorado en 30.000 francos.

El producto de la subasta se destinará al socorro de los obreros inválidos en el ejercicio del trabajo.

Ha llegado á Ferrol el trasatlántico francés «Cartuja», conduciendo 1.500 repatriados de Cuba. Hoy es esperado en Barcelona el vapor correo «Satrústegui», conduciendo el primer batallón de Aragón.

Escribe un colega de Castellón:

«De algun tiempo acá todo es verdaderamente extraordinario en este país; y si alguna calamidad faltaba á las muchas que se vienen sufriendo, ésta ha llegado y ha llegado en forma de serpeta.»

Esta plaga, que tantos destrozos está causando y que amenaza de muerte á los naranjos, ha aparecido ahora en los algarrobos, especialmente en el término de Chilches, donde estos árboles han sido invadidos completamente por la terrible plaga.

Cualquier día tendremos los mortales de convidado en nuestra casa ó el cólera ó la peste bubónica... ¡y el acabóse! ¿Para qué más?»

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha llamado á declarar en la sumaria que se instruye con motivo del combate de Cavite á varios marineros y tripulantes de la escuadra de Montojo.

RAFAEL TUTÓ

Médico-Oculista

Moncada, 7, principal (casa Gras).

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio señalado para la presente semana:

SECCION SEGUNDA

Día 2 de Diciembre.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito disparo de arma contra M. C.; ponente, Sr. Carril; abogado, Sr. Cascante; procurador, Sr. Forn.

Día 3.—Oral.—Causa del mismo Juzgado, delito hurto contra J. S. S.; ponente, Sr. Lopez; abogado, señor Yxart; procurador, Sr. Forn.

REGISTRO CIVIL

DIA 27

Nacimientos.—Cinta Sebastía Antó.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Ninguno.

CORREO DE MADRID

28 Noviembre de 1898.

La Comisión de la paz

La conferencia de mañana en París será la última por lo que respecta á Filipinas; en otra conferencia, ó en otras dos, deberá tratarse lo referente á condiciones de los súbditos, propiedades, etc., etc. En cuanto á la cesión por compra de un grupo de las Carolinas y nuevos tratados, entre ellos el de 1877 autorización para el amarre del cable y libertad religiosa en las Carolinas, son cuestiones que se hallan fuera del protocolo y podrán ser tratadas de Gobierno á Gobierno. Así lo ha dicho un ministro esta tarde.

Las últimas declaraciones de MacKinley respecto á la suerte ulterior de Filipinas dejan presumir, según opinión de los ministeriales, que los Estados-Unidos no tienen resolución formada respecto á la conservación del Archipiélago, ó que piensan negociarlas.

Lo del Rio de Oro

Ha llegado á Cádiz el vapor «Larache».

El buque tocó en Rio de Oro, y acerca de lo ocurrido en aquella factoría, dícese que una turba de moros simularon un ataque, retirándose después de algunas tentativas hechas por los discolos.

Por la noche un grupo de éstos atacó la factoría con el solo propósito de robar, siendo rechazados por los encargados de su custodia.

En la lucha fueron heridos de más ó menos gravedad tres moros.

El hecho es aislado y no tiene importancia.

El Gobernador de la factoría pregunta al Gobierno qué es lo que debe hacer con los presos.

La Asamblea de Zaragoza

Un telegrama de Zaragoza dice que, terminada la sesión de la Asamblea, la Cámara zaragozana dió un banquete á los representantes de las Cámaras de las demás provincias. Brindó el Sr. Figueroa en nombre de la prensa y se manifestó identificado con el espíritu de la Asamblea. También brindó un representante de Barcelona.

José M. Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2

LIBRERIA, PAPELERIA

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

VENTA DE PERIÓDICOS

IMPRESIONES RÁPIDAS

ESTAMPERIA RELIGIOSA

SELLOS DE GOMA Y METAL

Economía en los precios

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don Juan Alemany, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

AVISO IMPORTANTE

En la calle del Obispo Aznar, núm. 12, (antes Plaza Nueva) se ha establecido un nuevo vaciador, ofreciendo al público un esmerado trabajo en toda clase de herramienta cortante y punzante, especialmente en navajas de afeitar y cochillas de zapatero.

Calle del Obispo Aznar, 12, (antes Plaza Nueva)

TORTOSA

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

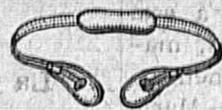
Las diarreas y extremamientos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



Todo paquete que no
vaya acompañado de es-
ta marca registrada, se-
rá de procedencia ille-
gítima.

CHOCOLATAS TORTOSAS

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos.
Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.



Interesante á los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragueru óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa*.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE

José Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)

TORTOSA



DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facili mente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta en todas las farmacias y droguerías

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turrón de Cherta legitimo

DE LA

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU

Calle de la Rosa

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Interiores de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Saucederas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

Turrón legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases

EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA

Embalaje seguro y económico

Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8

BARCELONA

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA